COMUNICADO OFICIAL

FECHA: 12/03/2020

DE: COORDINADOR MÉDICO SIERRA SAN VICENTE

A: AYUNTAMIENTOS Y CONSULTORIOS ZBS SIERRA SAN VICENTE

S/Ref:

N/Ref:

ASUNTO: MEDIDAS DE CONTENCIÓN COVID 19 (CORONAVIRUS)

Por la presente se trasladan las recomendaciones a seguir en la zona básica de salud ante el riesgo por la reciente declaración por la OMS como pandemia del brote de covid-19 (coronavirus):

- Evitar en lo posible acudir al **consultorio médico** salvo casos de estricta necesidad. Por ello se plantean las siguientes medidas:
  - **Recetas**: pedir cita por la vía habitual diciendo que es para recetas pero no acudir al consultorio. Dichas recetas se emitirán de forma electrónica. Comunicar por teléfono directamente con consultorio en caso de cambios de posología o apreciaciones específicas.
  - **Analíticas**: se posponen todas las analíticas de rutina o seguimiento de patología crónica hasta pasada la situación de pandemia. Se realizarán sólo las de preoperatorios o peticiones de hospital y las ya citadas con las pautas de tiempo que indique cada enfermero para evitar aglomeraciones en los consultorios.
  - **Seguimientos** crónicos. Las constantes vitales en seguimientos (hipertensión, niño sano, peso, etc) se tomarán por los propios pacientes en sus domicilios, anotando en papel los valores que se aportarán una vez superada la pandemia.
  - Documentación y **burocracia**. Especificar al citarse el motivo (bajas, partes de confirmación, informes, etc) para que dicho trámite esté realizado y solamente se pase a recogerle en los horarios y modo que cada médico establezca en su consultorio. Se priorizará en muchos casos el envío por correo.

- **No acudir sin cita** al consultorio. Se ampliarán los intervalos entre paciente y paciente para optimizar el control de afluencia a los consultorios.

- Extremar las medidas de precaución en **ambiente público**:
  - Valorar **restringir horario de establecimientos públicos** o tomar medidas para evitar la coincidencia de grupos de más de 3 personas en un mismo recinto.
  - **Evitar contactos** con personas procedentes de comunidad de Madrid, País Vasco o comunidad valenciana u otras áreas de alta incidencia, recomendando a familiares que eviten acudir a los pueblos hasta resolución de este proceso.

- Extremar las medidas de precaución en **ambiente domiciliario**:
  - Proteger a **pacientes frágiles** y personas mayores evitando visitas de familiares, en especial de niños.
  - Intensificar la concienciación sobre la importancia del **lavado de manos** que debe ser frecuente y preferentemente con soluciones hidroalcohólicas o alcohol.

Consideramos que la situación es de la suficiente potencial gravedad como para tomar medidas drásticas en aras de evitar el mayor número de contagios posible que repercuta en la salud de nuestra población.

Saludos cordiales

Dr. Mario Ballesteros García

Coord. Médico CS Sierra San Vicente